

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Hemos visto la noticia de que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha llegado a un acuerdo con el Sareb para la cesión durante 4 años de 100 viviendas por 660.000 euros para destinarlas prioritariamente a familias afectadas por desahucios.

Desde nuestro grupo estamos muy preocupados por la despoblación que están sufriendo nuestros pueblos y ciudades, y consideramos fundamental para la fijación de población, y especialmente población joven en nuestros municipios, realizar una

política programada y con continuidad en el tiempo de fomento del alquiler en nuestra comunidad.

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas de esas viviendas están situadas en Medina del Campo?
2. Del parque público de vivienda de alquiler, que se compone de 1.100 viviendas ¿Cuántas son en Medina del Campo?
3. De las viviendas de Medina del Campo ¿Cuántas están ocupadas y cuántas desocupadas?
4. Tiene la Junta de Castilla y León algún plan para facilitar el acceso al alquiler de la vivienda en Medina del Campo, más allá de las ayudas ya anunciadas que solo afectan a 12 meses?

Valladolid 28 de Octubre de 2015

El Procurador



Fdo: José Sarrión Andalu